INFORME ANUAL DE PRESIDENCIA 2026

Junta Regional de Alajuela | COLYPRO

Período de referencia: agosto de 2025 a octubre de 2026

1. Presentación

En mi condición de presidenta de la Junta Regional de Alajuela del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO), tengo el honor de presentar ante la Asamblea Regional el Informe Anual de Presidencia, correspondiente al período comprendido entre agosto de 2025 y octubre de 2026. Este documento expone las principales acciones desarrolladas, los resultados obtenidos, las decisiones adoptadas para favorecer el aprovechamiento responsable de los recursos institucionales, los asuntos que han requerido representación regional y los desafíos identificados para continuar fortaleciendo nuestra gestión.

Este informe constituye un ejercicio de transparencia, responsabilidad institucional y rendición de cuentas ante la colegiatura. Sin sustituir los informes propios de Tesorería y Fiscalía, ofrece, desde el ámbito de la Presidencia, una visión integral de la conducción estratégica de la Junta Regional, la articulación con distintas instancias institucionales y la atención de las necesidades e intereses de las personas colegiadas de Alajuela.

2. Principios orientadores de la gestión

La planificación sustentada en las necesidades reales de la población colegiada ha constituido uno de los principios rectores de nuestra labor. La experiencia acumulada durante este período confirma la importancia de mantener una escucha activa, tanto de las personas colegiadas en servicio como de quienes se encuentran jubiladas, y de implementar mecanismos de consulta que permitan orientar la oferta regional hacia sus intereses de actualización profesional, bienestar integral, integración, cultura, deporte, recreación y participación democrática.

Asimismo, la gestión se ha fundamentado en criterios de cercanía con la colegiatura, administración prudente de los recursos, debida documentación de las decisiones y representación oportuna de las necesidades de la región ante las distintas instancias de COLYPRO. Estos principios han guiado la toma de decisiones y la búsqueda permanente de una gestión pertinente, accesible y comprometida con el interés colectivo.

3. Plan Anual Operativo 2026: estructura y alcance

El Plan Anual Operativo (PAO) 2026 de la Junta Regional de Alajuela se estructuró en cinco áreas de atención: Desarrollo Profesional; Desarrollo Personal; Cultura, Deporte y Recreación; Jubilados; y Asamblea Regional. Para su ejecución, se estableció un presupuesto programático ordinario total de ₡30.886.620,96, distribuido de la siguiente manera:

Categoría	Presupuesto PAO 2026
Desarrollo Profesional	₡2.893.238,75
Desarrollo Personal	₡5.594.427,64
Cultura, Deporte y recreación	₡9.173.592,14
Jubilados	₡3.854.547,00
Asamblea Regional	₡9.370.815,43
Total	₡30.886.620,96

Adicionalmente, durante el ejercicio se comunicó una asignación extraordinaria de ₡500.000,00 destinada a la Asamblea Regional. Para efectos de seguimiento, control y conciliación presupuestaria, corresponde registrar y analizar este monto de manera diferenciada respecto del presupuesto ordinario del PAO.

4. Actividades desarrolladas y resultados documentados

De conformidad con los registros de ejecución disponibles a octubre de 2026, se documentan iniciativas en diversas áreas del PAO, entre las que destacan:

- Capacitación en competencias docentes para la mediación andragógica.
- Actualización sobre pautas de actuación y normativa vigente en diversos contextos educativos.
- Herramientas prácticas para identificar, prevenir y atender situaciones de crisis conductual en estudiantes neurodivergentes.
- Fortalecimiento de las competencias pedagógicas de docentes de inglés.
- Feria de emprendimientos de personas colegiadas.
- Abordaje de la salud mental desde los ámbitos personal y social.
- Taller sobre manejo del estrés, autoestima, redes de apoyo y hábitos saludables.
- Actividad «Historia viva de la docencia alajuelense», en la que se rindió un homenaje solemne a diez docentes destacados de la región, como reconocimiento a su trayectoria y aporte a la educación.
- Promoción de hábitos saludables en la vida cotidiana.
- Formación en composición musical, improvisación e interpretación de instrumentos de viento de metal y madera.
- Taller «Cuidarme para poder cuidar».

- Actividades de integración social y recreación mediante espacios bailables.

En conjunto, estas iniciativas reflejan una programación diversificada, concebida para responder a las particularidades de cada población y para equilibrar el desarrollo profesional, el bienestar personal, el reconocimiento de las trayectorias docentes y la integración regional.

Desde la Presidencia se ha promovido, además, la valoración de cada actividad como una oportunidad de aprendizaje institucional. La identificación de buenas prácticas y de aspectos susceptibles de mejora en materia de facilitación, organización logística y prestación de servicios permite perfeccionar la planificación de futuras experiencias.

Al momento de elaboración del informe permanecen en proceso de organización diversas actividades, entre ellas la celebración del Día de la Persona Jubilada, el encuentro navideño dirigido a la población jubilada y la actividad familiar navideña destinada a las personas colegiadas de la región. Su programación responde al interés de ofrecer espacios significativos de convivencia y participación.

5. Gestión presupuestaria y optimización de los recursos

Uno de los ejes de la gestión durante 2026 ha sido el fortalecimiento del seguimiento presupuestario mediante la conciliación entre las actividades aprobadas en el PAO, las órdenes de compra, los comprobantes de pago, las obligaciones pendientes y los saldos disponibles susceptibles de ajustes, de conformidad con los procedimientos institucionales aplicables.

A partir de la revisión de los comprobantes correspondientes a tres actividades ejecutadas, se identificaron recursos remanentes. En sesión de Junta Regional se acordó destinar dichos recursos a brindar alimentación durante la última actividad bailable para la colegiatura. Esta decisión permitió ampliar el servicio ofrecido y favoreció una destacada participación de las personas asistentes.

En contraste, la ejecución de un taller de baile enfrentó dificultades ajenas a la planificación inicial. En primera instancia, no se contó con un proveedor disponible que cumpliera los requisitos correspondientes; posteriormente, el oferente identificado presentaba una condición de morosidad ante el Ministerio de Hacienda. Una vez regularizada esa situación, la remodelación del salón del Centro de Recreo y la falta de disponibilidad del gimnasio impidieron disponer de un espacio adecuado, por lo que fue necesario suspender la actividad. Esta experiencia pone de relieve la importancia de prever alternativas de contratación y espacios para la ejecución de futuras propuestas.

6. Asamblea Regional 2026: criterios para su planificación

Aunque la actual integración de la Junta Regional no había tenido a su cargo la organización de una Asamblea Regional, se analizaron experiencias de años anteriores para sustentar las decisiones de planificación. Con el aval de la Junta Directiva Nacional, se acordó programar la Asamblea para noviembre y modificar su horario, con el propósito de favorecer una mayor participación. La proyección organizativa contempla la asistencia de aproximadamente 450 personas colegiadas. La elección de una jornada vespertina

responde al criterio de facilitar la participación de quienes destinan las mañanas de los sábados a compromisos personales, así como de complementar el encuentro con actividades de convivencia y disfrute.

7. Infraestructura y condiciones del Centro de Recreo

Si bien la administración de la infraestructura del Centro de Recreo no corresponde directamente a las competencias de esta Junta Regional, consideramos pertinente referirnos a su importancia para el desarrollo de las actividades institucionales. Ubicado en Desamparados de Alajuela, este espacio constituye un punto de encuentro fundamental no solo para la colegiatura alajuelense, sino también para personas de otras regiones, entre ellas Heredia y San José. Su utilización frecuente hace especialmente relevantes las condiciones de seguridad, funcionalidad y comodidad de sus instalaciones.

Durante el último año, el Centro de Recreo ha experimentado mejoras significativas en sus áreas recreativas, impulsadas por la Junta Directiva Nacional. Asimismo, el salón de eventos se encuentra en proceso de remodelación. Reconocemos estos esfuerzos y expresamos nuestra expectativa de que las obras permitan contar con instalaciones adecuadas a las necesidades de las distintas actividades y de la población usuaria.

8. Articulación institucional y oportunidades de mejora

La actual Junta Regional asumió funciones en agosto de 2025. Desde una perspectiva de respeto institucional, consideramos que la evaluación de nuestra gestión debe concentrarse en sus propios compromisos, resultados y oportunidades de mejora, sin establecer comparaciones descontextualizadas con administraciones anteriores, cuyas circunstancias y prioridades pudieron ser diferentes.

En este marco, durante 2026 se consolidaron dos líneas de articulación especialmente relevantes. En primer término, se contó con el valioso acompañamiento del Departamento de Asesorías Pedagógicas de la Dirección Regional de Educación de Alajuela, cuyo apoyo ha contribuido al desarrollo de las actividades formativas impulsadas por la Junta Regional.

En segundo término, la coordinación con la Dirección Regional de Educación de Alajuela ha facilitado la divulgación y convocatoria de las actividades programadas. Esta colaboración ha favorecido la realización de determinadas capacitaciones entre semana, en lugar de concentrarlas exclusivamente en jornadas sabatinas, y ha permitido propiciar una participación más amplia de la colegiatura. Se trata de una alianza estratégica que fortalece el alcance regional de nuestras iniciativas y la pertinencia del uso de los recursos destinados a la formación.

9. Fortalecimiento de la participación de la colegiatura

La promoción de una participación informada y comprometida constituye un componente esencial de la gestión regional. Para ello, se han utilizado encuestas, formularios de

inscripción, llamadas de confirmación, comunicaciones por correo electrónico y procesos de revisión y depuración de listados. Estos mecanismos contribuyen a estimar con mayor precisión la asistencia, organizar oportunamente los servicios requeridos y procurar una utilización eficiente de los recursos institucionales.

En este esfuerzo, la coordinación con la Dirección Regional de Educación de Alajuela ha representado un factor determinante para ampliar la difusión de las actividades y facilitar el acceso de más personas colegiadas a espacios de formación y desarrollo integral.

10. Preparación anticipada del PAO 2027

Como resultado de los aprendizajes obtenidos durante la ejecución de 2026, la Junta Regional acordó iniciar oportunamente la fase preparatoria del PAO 2027. La estrategia comprende la evaluación de las actividades ejecutadas, la identificación de necesidades de la población colegiada, la formulación preliminar de propuestas y poblaciones destinatarias, así como la estimación de costos y requerimientos de contratación. Todo ello deberá ajustarse posteriormente a los lineamientos, formatos, límites presupuestarios y plazos que establezcan las autoridades competentes.

La distribución de responsabilidades busca fortalecer el trabajo colegiado y la corresponsabilidad en la planificación. La Presidencia y la Secretaría consolidarán la matriz de trabajo; la Tesorería apoyará las proyecciones financieras; las Vocalías formularán y acompañarán propuestas vinculadas con sus ámbitos de acción; y la Fiscalía dará seguimiento a los procesos conforme a sus competencias de fiscalización y control.

11. Consideraciones finales

La experiencia de este período demuestra que la labor de una Junta Regional trasciende la organización y ejecución de actividades. Supone ejercer una representación responsable, planificar con criterio estratégico, concertar esfuerzos, administrar los recursos con prudencia, documentar las decisiones, atender contingencias y rendir cuentas con claridad. Sobre todo, exige mantener una relación cercana y permanente entre la estructura nacional de COLYPRO y las aspiraciones legítimas de la colegiatura de Alajuela.

Las dificultades administrativas enfrentadas constituyen oportunidades para revisar procedimientos, anticipar riesgos y perfeccionar la respuesta institucional. De igual manera, los resultados favorables deben traducirse en aprendizajes y buenas prácticas sostenibles que contribuyan a elevar la calidad, cobertura y pertinencia de las futuras iniciativas.

Desde la Presidencia reitero el compromiso de continuar promoviendo una gestión transparente, participativa y diligente, orientada a la defensa del interés institucional, la adecuada protección de los recursos, la atención diferenciada de las personas colegiadas activas y jubiladas y la construcción de oportunidades de desarrollo que respondan a las necesidades de nuestra región.

12. Agradecimiento

Expreso mi sincero agradecimiento a cada persona colegiada que ha participado en nuestras actividades, compartido observaciones y presentado propuestas constructivas. Su confianza y participación otorgan sentido a la labor que realizamos. Extiendo, asimismo, mi reconocimiento a quienes integran la Junta Regional de Alajuela por su compromiso, disposición y trabajo conjunto; y a las distintas dependencias de COLYPRO que han brindado acompañamiento y respaldo durante este período de gestión y aprendizaje institucional, no quiero dejar de lado a María Fernanda Gamboa, a don José Pablo Valerio por su siempre acompañamiento, a la Junta Directiva quienes de una manera cercana han brindado su apoyo y colaboración con esta Junta Regional.

Nuestro desafío es continuar fortaleciendo a COLYPRO como una organización cercana a sus agremiados, capaz de generar oportunidades de crecimiento profesional, enriquecimiento cultural, integración y bienestar físico y emocional. Con responsabilidad, diálogo y vocación de servicio, seguiremos trabajando para que cada iniciativa represente un aporte significativo a la dignificación de nuestra profesión y al bienestar de quienes la ejercen o han dedicado su vida a ella.

M. Sc. Cintya Mena Suárez

Presidente

Junta Regional de Alajuela | COLYPRO